

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS  
INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA,  
SESIÓN 50ª, ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 5 DE MARZO DE 2024,  
CITADA DE 15:06 A 16:00 HORAS.**

**SUMA:**

- Trató materias propias de su competencia.

**I.- PRESIDENCIA.**

Presidió su titular, el diputado señor **De Rementería**, don Tomás. Actuó como Abogado Secretario, el señor **Pedro Muga Ramírez**, y como Abogado Ayudante, el señor **Germán Salazar Roblin**.

**II.- ASISTENCIA.**

Asistieron las diputadas señoras **Del Real**, doña Catalina; **Hertz**, doña Carmen; **Ñanco**, doña Ericka y **Ossandón**, doña Ximena, y los diputados señores **González**, don Félix; **Labbé**, don Cristian; **Malla**, don Luis; **Moreira**, don Cristhian; **Schubert**, don Stephan; **Soto**, don Raul y **Undurraga**, don Alberto.

**III.- ACTAS.**

El acta de la sesión 48° se da por aprobada por no haber sido objeto de indicaciones. El Acta de la sesión 49° queda a disposición de las señoras y señores Diputados.

**IV.- CUENTA.**

El Abogado Secretario de la Comisión informó que se recibieron los siguientes documentos:

1.- Mensajes de S.E. el Presidente de la República por los cuales da inicio a la tramitación de los siguientes proyectos:

1) El que "Aprueba el Tercer Protocolo Modificatorio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrito entre la República de Chile, la República de Colombia, los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú, el 24 de noviembre de 2022, en Ciudad de México, México". BOLETÍN N° 16596-10. (298-371).

2) El que "Aprueba el Protocolo de Enmienda al Acuerdo de Asociación Económica Integral entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Indonesia para la Incorporación de Disposiciones sobre Comercio de Servicios, suscrito en Yakarta, Indonesia, el 21 de noviembre de 2022". BOLETÍN N° 16597-10. (297-371).

**- En estado de Tabla.**

3.- Oficio M. RR.EE. (DIGEJUR) OF. PUB. N°0350 de fecha 17 de enero del Ministro de Relaciones Exteriores, mediante el cual envía respuesta a Of. 85 de la Comisión e informa respecto a las gestiones realizadas ante el Estado de Bolivia, con el objeto de que se ejecute la orden de restitución internacional bajo el Convenio de la Haya, respecto de sustracción y retención ilegal.

**- Se tuvo presente.**

4.- Oficio M. RR.EE. (DIGEJUR) OF. PUB. N°0353 de fecha 17 de enero del Ministro de Relaciones Exteriores, a través del cual hace llegar respuesta a Of. 83 de la Comisión, e informa respecto de las gestiones realizadas ante el Estado del Perú, para que se devuelva al menor de nacionalidad chilena, quien desde el año 2020 se encuentra en la República del Perú con su abuela de nacionalidad peruana.

**- Se tuvo presente.**

5.- Oficio M. RR.EE. (MINGAB) OF. PUB. N°0354 de fecha 17 de enero del Ministro de Relaciones Exteriores, por medio del cual envía respuesta a Of. 85 de la Comisión e informa acerca de "la posición de Chile ante la elección en la que se elegirá la sede de la Expo Mundial 2030, entre Corea del Sur (BUSAN), Italia (ROMA) y Arabia Saudita (RIAD).

**- Se tuvo presente.**

6.- Oficio M. RR.EE. (DIGECONSU) OF. RES. N°851 de fecha 22 de febrero del Subsecretario de Relaciones Exteriores (S), mediante el cual hace llegar respuesta a Of. 96 de la Comisión, con respecto a la acusación de dos connacionales en Venezuela.

**- Se tuvo presente de manera reservada.**

7.- Of. M.RR.EE. (DIGAD) OF. PUB. N° 1257 de fecha 22 de febrero del Ministro de Relaciones Exteriores, por medio del cual hace llegar respuesta a Of. 71 de la Comisión e informa que, efectuada la consulta a todas las Misiones de Chile en el exterior (Embajadas, Consulados y Representaciones ante los Organismos Internacionales), se obtuvieron los antecedentes que, en anexo, dan cuenta de las actividades que se efectuaron el año 2023 con ocasión de nuestras Fiestas Parias.

**- Se tuvo presente.**

8.- Oficio M. RR.EE. (DIGECONSU) OF. RES. N°850 de fecha 22 de febrero del Ministro de Relaciones Exteriores, de carácter reservado, mediante el cual hace llegar respuesta a Of. 79 de la Comisión con respecto al conflicto bélico que se desarrolla en Israel y Palestina y la situación de connacionales en dichos territorios.

**- Se tuvo presente de manera reservada.**

9.- Correo de fecha 30 de enero de la Coordinación Asuntos Parlamentarios del Minrel, por medio del cual remite Nota Verbal N° 61422/22-012-7703 de la Embajada de Ucrania en Chile, la cual se refiere a las elecciones presidenciales en la Federación de Rusia.

**- Se tuvo presente.**

10.- Correo de fecha 23 de febrero de la Coordinación Asuntos Parlamentarios del Minrel, a través del cual remite para conocimiento y fines que

corresponda, carta de presentación que hiciera llegar a esta Secretaría de Estado el Diputado por la Provincia de Formosa de la República Argentina, Sr. Gerardo Gustavo González.

**- Se tuvo presente.**

11.- Correo de fecha 6 de febrero de la Coordinación Asuntos Parlamentarios del Minrel, por medio del cual hace llegar los siguientes documentos remitidos por la Embajada de la Federación de Rusia en Chile.

- Declaración de la Duma Estatal, que dice relación con la iniciativa de desmontar el monumento al Soldado Libertador soviético "Alyosha" en Plovdiv (Bulgaria).

- Texto del Llamamiento de la Duma Estatal a las Naciones Unidas.

- Texto del Llamamiento de la Duma Estatal a la Asamblea Nacional de la República Francesa.

**- Se tuvo presente.**

12.- Correo de fecha 23 de enero de la Coordinación Asuntos Parlamentarios del Minrel, a través del cual hace llegar texto del Llamamiento de las Cámaras de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia.

**- Se tuvo presente.**

13.- Correo de fecha 29 de febrero de la Coordinación de Asuntos Parlamentarios del Minrel, a través del cual comunica que la Diputada Franco Chilena miembro del Partido La France Insoumise, Sra. Raquel Garrido, ha solicitado audiencia con la Comisión a fin de tratar diversos temas parlamentarios como políticos y de Derechos Humanos. Al respecto, comunica que ella estará en Chile desde el 11 al 20 de marzo y solicita evaluar esta solicitud e informar a esa Secretaría de Estado.

**- Se acordó recibir a la señora parlamentaria para la próxima sesión del día 12 de marzo.**

14.- Carta del diputado Cristian Labbé, por medio de la cual solicita que se cite en la próxima sesión al señor Ministro de Relaciones Exteriores y al señor Subsecretario de Interior, a fin de que expliquen los alcances jurídico y administrativos del acuerdo de colaboración para la lucha contra el crimen organizado firmado entre la República de Chile y la República Bolivariana de Venezuela, y conocer los trámites pendientes para que el instrumento internacional entre en vigencia.

**- Se acordó invitar al Ministro de Relaciones Exteriores y al Subsecretario del Interior, a fin de abordar lo solicitado para la próxima sesión del día 12 de marzo.**

## **V. MATERIAS SOBRE LA CUENTA.**

En cuanto al documento N° 14 de la Cuenta, se produjo un breve intercambio de opiniones acerca de la implicancias y motivos de la invitación, luego de que el diputado señor Labbé justificó su carta.

El diputado señor **De Rementeria (Presidente)** manifestó que acoge la petición siempre y cuando se limite a explicar los alcances jurídicos y administrativos del acuerdo de colaboración entre Venezuela y Chile, y no se

formulen preguntas que el Canciller u otra autoridad no pueda responder dado que tratan aspectos que se encuentran en investigación por el Ministerio Público y que tienen el carácter de secreta.

Por su parte, la diputada señora **Hertz** pidió responsabilidad y que no se inventen teorías u hipótesis, en el marco del secuestro y asesinato del teniente Ojeda, pues la investigación la está llevando a cabo la Fiscalía.

El diputado señor **Schubert** hizo presente que una de las tesis que maneja la Fiscalía es que haya sido un crimen político perpetrado por el gobierno de Venezuela, por tanto, siendo esa una de las tesis, es importante conocer la opinión del Canciller en cuanto a si van a suspender relaciones con Venezuela hasta que no se tenga certeza de que ellos no están involucrados. Pidió, además, que se invite al Embajador de Chile en Venezuela.

El diputado señor **González** señaló que es un error político no plantear las preguntas al Ejecutivo en consideración a las facultades fiscalizadoras de esta Cámara. Si las respuestas requieren ser secretas, que sean otorgadas en sesión secreta, pero este poder del Estado, y particularmente los miembros de esta Comisión, no se puede estar enterando de la información a través de la prensa.

Terminado el intercambio de opiniones, la Comisión acordó invitar al Canciller y al subsecretario del Interior al tenor de los solicitado por el diputado señor Labbé, para la próxima sesión ordinaria que se celebre.

**Así se acuerda.**

## **VI. TEMAS PREVIOS.**

No hubo.-

## **VII. ORDEN DEL DÍA.**

### Materias propias de su competencia.

La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1) A petición de la diputada señora **Ossandón**, agregar a la invitación al Ministro de Relaciones Exteriores para que se refiera a situación por la que atraviesa Haití en materia de seguridad interna

2) A propuesta de la diputada señora **Ñanco**, agregar a la invitación al Ministro de Relaciones Exteriores para que se refiera a la estrategia de Chile respecto al conflicto que afecta al Medio Oriente (Israel-Hamas).

3) A propuesta del diputado señor **González**, oficiar al Ministro de Relaciones Exteriores con el fin de solicitar encargue un informe a la División de Medio Oriente y África del Ministerio de Relaciones Exteriores, acerca de la situación de genocidio y crisis humanitaria que estaría ocurriendo en la República Democrática del Congo, debido a un conflicto armado que se lleva a cabo en dicho territorio. Asimismo, acordó agregar a la invitación al señor Canciller para que se refiera a este tema.

3) A petición del diputado señor **Labbé**, para la semana subsiguiente, invitar a representantes de ProChile y de InvestChile, además de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, con el objeto de conocer las estrategias y hoja de ruta para el presente año en materia de inversiones, exposiciones internacionales, etc.

3) A propuesta de la diputada señora **Ossandón**, oficiar al Ministro de Justicia a fin de requerir que desde la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana se informe acerca de todas las solicitudes de restitución internacional por sustracción de menores hechas en virtud del Convenio de La Haya de 1980, sobre aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, con expresa mención del estado de la causa, si se encuentra finalizada o en curso.

4) A petición del diputado señor **De Rementería** oficiar al Ministro de Relaciones Exteriores con el objeto de transmitir el agradecimiento de sus miembros ante las gestiones realizadas por parte de Cancillería y, por su intermedio, a los diversos gobiernos y organizaciones internacionales que prestaron ayuda para el combate de los incendios forestales que afectaron la región de Valparaíso en el mes de febrero del año en curso.

Asimismo, solicitar efectúe las gestiones necesarias con el objeto de recabar ayuda, por parte de la comunidad internacional, para la reconstrucción de las zonas afectadas por la mencionada catástrofe.

**Los integrantes de la Comisión formularon diversas observaciones, comentarios y reflexiones, a lo que se puede acceder mediante el link que se adjunta al final del acta.**

\*\*\*

Se deja constancia que la audiencia íntegra se encuentra disponible en el registro audiovisual de esta sesión, enlazado en la parte final de la presente acta<sup>1</sup>.

\*\*\*\*\*

Las exposiciones realizadas, y el debate suscitado en esta sesión quedan archivados en un registro de audio y video a disposición de las señoras y de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Por haberse cumplido con el objeto de la presente sesión, ésta se levanta a las 16:00 horas.

**PEDRO N. MUGA RAMÍREZ,**  
Abogado, Secretario de la Comisión.

---

<sup>1</sup> Disponible en: <https://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?id=77202>